



1º Mayo: Manifestación

en Toledo, 12 h. (Plaza de Toros - Zocodover)

El 1º de Mayo es el día internacional del trabajo. En esta fecha histórica, los trabajadores/as de todo el mundo, y el movimiento sindical, ponemos de manifiesto nuestros objetivos y nuestras reivindicaciones frente a las patronales y los gobiernos.

Empleo, protección social y condiciones laborales dignas son el resumen de las reivindicaciones en este 1º de Mayo.

En nuestro país la **situación económica y de empleo se deteriora**. Las reestructuraciones y cierres de empresas se suceden, crece el desempleo y se mantienen niveles inaceptables de precariedad, y de siniestralidad laboral. La ruptura del diálogo social para abordar la creación de empleo estable y de calidad, y la imposición de reformas unilaterales se está demostrando, en la práctica, como una política injusta e ineficaz.

El **Gobierno del PP insiste en medidas profundamente injustas**. La anunciada nueva reforma del IRPF, es un paso más en la dirección de favorecer a las rentas más altas, contra las rentas del trabajo frente a las del capital.

También en la **protección al desempleo se anuncian reformas profundamente antisociales**. En vez de mejorar la escasa protección -solo abarca al 50% de los desempleados/as- se pretende

reducir las prestaciones y dificultar los mecanismos de acceso a ellas.

CC.OO. queremos que en este 1º de Mayo los trabajadores y trabajadoras den una respuesta firme para defender el empleo estable y con derechos, la protección al desempleo y el objetivo de pleno empleo.

Desde la Unión Provincial de CC.OO. de Toledo hacemos un llamamiento a todos y a todas a participar en los actos y en las manifestaciones convocadas para este 1º de Mayo.

- ¡Por el pleno empleo de calidad y con derechos!
- ¡Contra la precariedad y los siniestros laborales!
- ¡Contra las reformas impuestas por el Gobierno. No al recorte de las prestaciones por desempleo!
- ¡Por la igualdad de hombre y mujeres!
- ¡Por el diálogo social para mejorar el empleo y la protección social!

¡¡VIVA EL 1º DE MAYO!!

- El 26 de abril, jornada contra la siniestralidad laboral en Toledo.

- En España mueren 5 trabajadores por día laborable.

... pag. 2

- Campaña de CC.OO. de Toledo contra el fraude en la contratación.

- Denunciemos el fraude.

... pag. 3

- Nueve convenios provinciales en plena negociación.

- Transporte de viajeros irá a la huelga.

... pag. 4

La vida: lo primero.

El 26 de abril, jornada contra la siniestralidad laboral.

El 26 de abril CC.OO. de Toledo realizará actuaciones ante las mutuas, la Inspección de Trabajo, el Servicio de Condiciones laborales y la Federación Empresarial Toledana.

En España mueren 5 trabajadores cada día laborable.

La siniestralidad laboral se ha convertido en el peor indicador socioeconómico en nuestro país. Los datos estadísticos, y las tragedias que detrás de ellos afectan a trabajadores concretos y sus familias, indican que el pasado año se produjeron 958.493 accidentes con baja en los que perdieron la vida 1.021 trabajadores y trabajadoras (34 de ellos en nuestra región). Seguimos siendo además el país con más alta tasa de accidentes de toda la Unión Europea. ¡Nada menos que el 20% de los accidentes laborales europeos se producen en España!. Y en lo que se refiere a los accidentes mortales nuestros índices doblan la media europea.

La falta de aplicación de las normas por parte de los empresarios, las malas prácticas preventivas de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y la dejadez de la Administración para atajar de una vez por todas esta situación unidas a la precariedad



Un obrero yace muerto en un tajo tras caer desde lo alto de un edificio.

en la contratación son las causas principales del incremento de la siniestralidad.

Coincidiendo con el Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, las CC.OO. de Toledo, delegadas y delegados de todos los sectores, realizaremos una jornada de protesta frente a las distintas administraciones y entidades implicadas

(Mutuas, Inspección, Empresarios). Una jornada de protesta que ponga de manifiesto nuestro absoluto rechazo ante esta dramática situación y nuestra exigencia para que en todos y cada uno de los centros de trabajo se realicen las actuaciones necesarias en la prevención de riesgos laborales.

La quiebra de la empresa Ibertubo puede dejar sin empleo a 85 trabajadores de Toledo

La empresa Ibertubo de Toledo, con 85 empleados, se encuentra en situación de quiebra técnica (la suma de pérdidas acumuladas supera los 15 millones de euros de su valor patrimonial).

Hace años que el Comité de Empresa y FECOMA-CC.OO. (Único sindicato presente en la empresa) venimos advirtiendo de la necesidad de abordar un proceso de reconversión industrial, un proceso que dejara de tener en su horizonte el incremento de producción y por tanto de facturación, basándose únicamente en



productos que contengan AMIANTO, sino que debía de empezarse a hacer inversiones de forma paulatina, hasta llegar

a cambiar todo su proceso productivo, con el fin de reorientar su actividad para el futuro.

CC.OO. ha mantenido diversas reuniones con la Administración Autónoma, Alcalde de Toledo y Dirección General de Trabajo en donde ha insistido en mantener una reunión con el máximo accionista, para exigirle una inversión tanto interna como externas.

FECOMA CC.OO. y el comité de empresa estarían dispuestos a apoyar cualquier inversión seria en donde se garantizara la reconversión industrial de la empresa y la mayoría de los puestos de trabajo.

Campaña de CC.OO. de Toledo contra el fraude en la contratación

CC.OO. presentó en Toledo el pasado día 26 de Marzo, la campaña contra el fraude en la contratación, a la que asistieron, un nutrido grupo de delegados de las empresas con mayor nivel de precariedad, y a la que asistió la compañera **Lola Licerias**, responsable confederal de la Secretaría de Empleo.

Los objetivos de la campaña, como se puso de manifiesto en la reunión pasan por abrir espacios de negociación en las empresas, que permitan **convertir empleo temporal en fijo**, intensificando el trabajo sindical, en todos los sectores, y denunciar que la normativa legal no se cumple y **exigir a la autoridad laboral competente actuaciones precisas en el control del fraude** y ante los abusos de la contratación temporal.

En concreto en la provincia de Toledo se han seleccionado inicialmente cuarenta y una empresas de los sectores de alimentación, actividades diversas, comercio, hostelería, transportes, artes gráficas, metal, cerámicas, construcción y madera. En éste conjunto de empresas, desarrollan su actividad 3.600 trabajadores.

La experiencia demuestra que la actuación de la Inspección de Trabajo cuando se produce, es altamente efectiva, como ponen de manifiesto los propios datos facilitados por el Ministerio de Trabajo que ha detectado un **fraude en la contratación temporal de un 48,6% de las empresas investigadas**. De hecho de 5.499 empresas investigadas en todo el territorio nacional, se han constatado 2.676 contrataciones irregulares sobre las cuales se han levantado



Lola Licerias, Secretaria de Empleo Confederal, junto a Eugenio Gómez y Juan José González en la presentación de la campaña.

actas de infracción, a la vez que esta acción de control, ha permitido regularizar la situación de 3.973 trabajadores.

Dicha muestra trasladada a la provincia de Toledo es si cabe más significativa aún, pues de 115 empresas examinadas y de un total de 360 contratos fueron transformados en indefinidos por la acción inspectora 277, que se encontraban en fraude de ley por el encadenamiento de los mismos.

Por tanto es importante que **denunciemos el fraude, porque en la contratación no vale todo**.

Infórmate en tu Sección Sindical en la empresa o en las sedes de CC.OO.



Masivo apoyo de Toledo a los trabajadores de Alcatel.

Los planes de la multinacional Alcatel de vender, de forma inminente, la factoría de Toledo, que emplea en la actualidad a unos 500 trabajadores, tuvieron el pasado día 11 de abril una respuesta masiva de los ciudadanos de Toledo.

La manifestación convocada contra los citados planes de la multinacional contó con la presencia de cientos de ciudadanos, así como del conjunto

de partidos e instituciones de la ciudad. Al final de la misma, Juan H. Salmerón de CC.OO. y Presidente del Comité de Empresa, así como Ignacio Fernández Toxo, secretario de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. expresaron su preocupación ante la negativa de Alcatel de negociar garantías de futuro.

En estos días, tanto el Comité de Empresa como

las federaciones de CC.OO. y UGT tratan de que el Gobierno (los Ministerios de Ciencia y Tecnología y el de Trabajo) presionen a la multinacional francesa en la dirección de conseguir de ella las citadas garantías tanto de producción como de empleo para la factoría toledana.

El Tablón Sindical

Sentencia de interés

55 trabajadores eventuales declarados indefinidos en una empresa de Ocaña

La citada sentencia, en cuyo procedimiento la asesoría jurídica de CC.OO. de Toledo se había personado como parte, tiene una importancia vital, pues se trata de un caso muy habitual y repetido en empresas de la provincia.

La empresa condenada actuaba con cuatro nombres de sociedades diferentes, pero bajo la misma dirección, y rotaba a los trabajadores de una a otra haciéndoles sucesivos contratos eventuales.

La sentencia considera como fraudulento esa rotación y declara indefinidos a los trabajadores que la venían sufriendo, de tal forma que no ha sido necesaria la denuncia individual de los trabajadores (que por su condición de eventuales la consideraban arriesgada), consiguiéndose que los 55 trabajadores pasen a la condición de indefinidos.

Nueve Convenios Provinciales en plena negociación

Durante estos días se está desarrollando la negociación de los convenios provinciales que perdieron su vigencia en diciembre del pasado año, en concreto; Transporte de viajeros (con una posible convocatoria de huelga), Construcción, Transporte de Mercancías, Vinícolas, Hostelería, Comercio, Limpieza, Mazapán y Aceites.

CC.OO. aumenta su representación en las Elecciones Sindicales.

El pasado 4 de abril se cotejaban los datos provinciales de elecciones sindicales, en la Oficina Pública de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, como se viene haciendo cada año entre el citado organismo y los sindicatos.

Los datos, a la citada fecha, demuestran un aumento de la representación de CC.OO. en la provincia de Toledo, ratificando la mayoría de nuestro sindicato en cuanto al número de delegados y delegadas elegidos.

Total delegados/as elegidos en 4 años	Elegidos por CC.OO.	Elegidos por UGT	Elegidos por OTROS
2.623	1.451 (55%)	723 (28%)	439 (17%)

Nuevo local de CC.OO. en Noblejas

Se comunica a todos los afiliados de la Comarca de Sta. Cruz-Ocaña, que fruto de un acuerdo con el Ayuntamiento, CC.OO. dispone de un local, situado en el mismo edificio que el Centro de Salud. El horario de apertura será: los lunes de 9 de la mañana a 14 h. y los miércoles de 5 a 8 de la tarde.

1.º de Mayo en Bargas.
VERBENA POPULAR
a partir de las 21 h.
Organiza:
Ayto. de Bargas

1.º de Mayo en Toledo

... tras la MANIFESTACION
COMIDA CAMPESTRE
(tortilla, chorizos, caldereta, sangría...)
invita la unión Provincial de CC.OO.
LUGAR Baño de la Cava - 14 h.
Aparcamientos: final de la calle de la Venta de Aires.

Declaración de la Renta La cuota de CC.OO. se deduce íntegra.

Se recuerda a todos los afiliados y afiliadas a CC.OO. que la cuota que se paga al Sindicato puede deducirse íntegramente de la base imponible en la declaración de la renta.

En concreto, para la declaración de 2001, la cuota general anual fué de 93,72 euros. En principio el justificante no es necesario adjuntarlo a la declaración, pero en el caso de que Hacienda lo exigiera en alguna declaración concreta la Unión Provincial lo certificaría en su momento.



1.º de Mayo En Villa de D. Fadrique

Para conmemorar el 1º de Mayo, Día Internacional de los trabajadores, la Unión local de CC.OO. de Villa de D. Fadrique, convoca una MANIFESTACIÓN que saldrá a las 12 h. de la mañana desde la plaza Santa Ana.